

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anual... 175 ptas. el mes
Semestral... 87 1/2 ptas.
Trimestral... 43 75 ptas.
Un número... 1 1/2 ptas.

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda abierto el cobro del tercer dividendo pasivo, el cual se efectuará en el domicilio social (Conquistador, 25) durante el plazo de tres meses, a contar desde hoy, todos los días laborables, de 9 de la mañana a la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores accionistas.

Palma, 1.º de Febrero de 1909

El secretario
Guillermo Reynés.

LA CUESTION SOCIAL EN EL SIGLO XVIII

Este es el título de una obra reciente que, en francés, acaba de publicar nuestro querido amigo Mr. Andrés Lecocq, a quien tuvimos la suerte de tratar en París, en la «Unión de católicos para estudios sociales».

M. Lecocq, fervoroso sillonista, era, cuando lo conocimos por primera vez, una risueña esperanza en el campo social católico; hoy es una espléndida realidad.

Su última obra nos ha sugerido hasta tal punto, que no podemos resistir dar de ella una idea a nuestros lectores, respondiendo también así al deseo manifestado por buenos amigos, de que les demos a conocer algo de lo que se produce en el campo social católico.

La cuestión social es de todas las épocas, porque en todo tiempo ha habido siempre pobres y ricos, contentos y descontentos; pero en cada época se presenta bajo un aspecto especial.

Doquiera haya desigualdad de condición y de fortuna entre los hombres, se plantea más o menos agudamente la cuestión social; pero sus remedios han de ser proporcionados a las causas.

Ora el problema social procede de la desigualdad de los derechos políticos, como en Grecia y Roma en los comienzos de la República; ora es originado por la distribución de la riqueza, como en las guerras agrarias que hicieron célebres a los Gracos, a Mario y a Sula; ya va mezclado con el temible problema de la diversidad de razas, como en los Estados Unidos; ya, finalmente, como en nuestros días, versa sobre la manera de adquirir la propiedad de los llamados instrumentos de trabajo ó de producción: máquinas, fábricas, minas, etc. Actualmente la cuestión social es principalmente industrial, quedando los otros aspectos (agrario, político) en segundo término.

Así, cada siglo tiene su miseria y desigualdad especial, la que debe esforzarse en remediar los hombres pensadores y en especial los economistas contemporáneos.

Mr. Lecocq examina el aspecto de la cuestión social en el siglo XVIII, consiguiendo hacer una obra, no sólo interesante por su valor histórico, sino por su actualidad de aplicación a nuestro tiempo.

Lecocq con sus ciento veinte páginas nos descubre los medios propuestos por los pensadores de aquel tiempo para solucionar el problema de la pobreza, problema que fué socavando los fundamentos de la monarquía y preparando la guillotina para aquella aristocracia ligera de cascos y descreída.

Aquel problema se agudizó especialmente por lo que respectaba a las libertades políticas, siendo el ideal popular dar con una forma de Gobierno en la cual pudiese ser el llamado tercer estado, que era el que pagaba las contribuciones, hacer oír su voz ante el Gobierno que las gastaba en sus presupuestos. Tratábase pues tan sólo, en la gran Revolución francesa, el que las clases medias—burguesas—llegasen a asegurarse el predominio político; en cuanto al

proletariado, que hoy juega el principal papel en la lucha social, en aquel entonces no figuró más que como instrumento inconsciente del odio de los burgueses a los aristócratas; hasta el año 1848 no empezó su participación en la vida política, mediante el sufragio universal.

Sin embargo, bajo la cuestión política palpaba la cuestión propiamente social. La población agrícola, que podría llamarse el proletariado de entonces, veíase oprimido de impuestos y diezmado por el hambre. El feudalismo había perdido toda su virtud social que le diera vida, y solo se manifestaba por sus abusos, pesando como una plaga sobre los campos, de los cuales solo se acordaban aquellos nobles, para cobrar sus rentas, que gastaban luego en fastuosos lujos en la Corte del Rey-Sol.

El conde de San Simón escribía en 1725: «En Normandía los hombres viven de la hierba de los campos». El rey más poderoso de Europa sólo tenía a mendigos por súbditos, y su reino era como un vastísimo hospital de moribundos.

Massillon, en 1740, hablando con el primer Ministro, Fleury, sobre la triste suerte de los labriegos de Auvernia, decía: «Viven en la más espantosa miseria, sin camas, sin muebles de ninguna clase; la mayor parte de ellos, la mitad del año comen pan de avena y cebada como único alimento; esto cuando no se ven obligados a quitárselo de su boca y de la de sus hijos para pagar las rentas é impuestos... por manera que los negros de nuestras islas de ultramar son infinitamente más afortunados, por cuanto, si trabajan, pueden al menos saciar su apetito é ir vestidos, ellos y sus hijos, mientras que nuestros labriegos, aun los más industriosos, no pueden con el más penoso trabajo subvenir a las necesidades de sus familias y al pago de la renta.»

Y el noble Marqués de Argeron, escribe en sus Memorias: «Ahora estoy en Turena, mi propiedad; jamás he visto miseria tan espantosa; esta pobre gente vive, y no sólo en la mayor pobreza, sino en la desesperación; lo único que desea es morir y no dejar hijos.» Y luego añade: «Los malos resultados de nuestro gobierno de monarquía absoluta acabarán por persuadir a Francia y a Europa entera de que es la peor de las formas de gobierno. Los hombres más sensatos dicen a quien quiere oírles que la anarquía misma es preferible a este gobierno.»

Estas palabras indicaban que en la atmósfera había nubes tempestuosas. Sin embargo, tan sólo unos pocos se apercibieron de la tempestad que se avecinaba, y reconocieron la manera de evitarla, y aun estos pocos sólo lo vieron confusamente.

El Rey, tanto teórica como prácticamente, era el único y supremo propietario de todo el Estado; pero no faltaban tampoco hombres riquísimos, grandes propietarios, y a éstos dirigieron ensiguada su vista los reformadores.

El noble autor citado exclama: «Es la desigualdad de fortunas, la que aumenta cada día, enriqueciéndose más y más los ricos a expensas de una mayor miseria de los pobres, universaliza la pobreza y crea el hambre en vez de la abundancia; pues nadie tiene ya nada propio para trabajar y de aquí toda la población deviene esclava de unos pocos riquísimos.»

Al leer estas palabras del noble Marqués de Argeron no puede uno dejar de evocar frases parecidas de León XIII en su Encíclica sobre la Condición de los Obreros «el haberse acumulado las riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud;» «la mayor parte de los hombres de la infima clase se hallan en una condición desgraciada y calamitosa;» «poco a poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos é indefensos, por la condición de los tiempos,

á la inhumanidad de sus amos y á la desenfrenada codicia en sus competidores;» «los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos; de tal suerte, que unos cuantos opulentos hombres y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos» etc., etc.

Concluirá.

LOS SINDICATOS CATORCICOS

Pocos elegidos (Conclusión)

Pero ojalá no se pueda añadir que son pocos los elegidos! Y sin embargo hay que añadirlo.

Porque hay pocos que tomen la cuestión social como deben tomarla. Se han figurado acaso que en esta materia puede uno ser doctor y jefe á poca costa, emprender campañas sin preparación, obtener triunfos sin esfuerzos, ganar guerras sin constancia. Y no.

Este apostolado requiere muchos conocimientos y atención. La cuestión social, es una de las más difíciles en sí y complicadas con otras muchísimas y muy distintas: teología, derecho, filosofía, política, industria, comercio, agricultura, economía, matemáticas, hacienda, etc., etc.

Además requiere experiencia, y más que experiencia (pues aún no hay bastante tiempo para tenerla) premeditación y acierto, y para ello reflexión y conocimiento del país, de los hombres, necesidades, posibilidad y recursos, caracteres, costumbres, recursos, probabilidades de éxito, religiosidad, honradez, vicios y virtudes propios del sitio en que se trabaja.

En fin, requiere gran desinterés, capaz de tomar empeño por intereses ajenos, gran paciencia para sufrir las importunidades de la misma obra y de los sujetos, gran imparcialidad y sereno juicio de las dos partes, mucha abnegación é incansable constancia. Fácil y de muchos es comenzar. Muy difícil y de pocos continuar; y difícilísimo y de poquísimos perseverar.

Lecciones de la experiencia

Muchas y muy inesperadas lecciones viene dándonos la experiencia en todo este tiempo.

Si recorreis los tratados é enseñanzas que hace pocos años todavía se daban, si examináis las fundaciones de época aún no lejana, podréis ver cómo han pasado ya teorías que entonces reinaban, y cómo han envejecido fundaciones y círculos que entonces prometían grandes esperanzas y frutos seguros.

En ninguna ciencia tal vez hay en tan poco espacio más material anticuado y teoría envejecida que en esta.

Lo que desde el principio en general se ha procurado ha sido unir entre sí y relacionar á los obreros, ya en asociaciones mixtas de obreros y patronos, ya en asociaciones puramente obreras, pero de cualquier profesión, ya en fin, en asociaciones profesionales de una sola profesión.

Y parece que esta última clase de asociaciones es la que hoy obtiene la preferencia, y va á ser la unidad, por decirlo así, del nuevo sistema, y la célula de los futuros organismos sociales perfectos. El nombre con que se conocen estas sociedades es el de «Sindicatos».

Sindicatos cristianos

Sindicatos son en general asociaciones de obreros de una misma profesión. Pueden ser simples, si sólo se componen de obreros; ó mixtos, si se componen de obreros y patronos. Parece que es muy preferible por regla general, y fuera de casos determinados y pequeñas industrias, el sindicato simple, de solos obreros.

El sindicato en lo material es la sociedad más provechosa al obrero. Es el antiguo gremio destruido por el absorbente Estado liberal moderno, que no puede ver ninguna asociación que esté sustraída á su fuerza y despotismo, y le pueda hacer la contra. Es un centro de educación profesional, de resistencia y defensa para el oprimido, de dignificación y elevación del humilde.

El sindicato en lo profesional tiene tres fines:

El estudio de todo lo perteneciente á la profesión, á fin de que se perfeccionen en ella sus socios sindicados, y aquí puede incluirse la enseñanza de aprendices.

El desarrollo de la profesión propia.

La defensa de sus intereses, sea contra las exigencias de codiciosos patronos, sea contra las intrusiones de los caciques, sea contra cualquier peligro,

y esto lo mismo ante los poderes públicos que ante los tribunales de justicia.

De esta manera el sindicato puede proporcionar al obrero seguridad en su empleo, desahogo económico, elevación social, de donde se seguirá el bienestar en la familia, origen de innumerables bienes, la educación moral, si lenta, sólida; en fin, el espíritu de justa libertad y el goce de la vida, con lo cual por lo menos se quitan los impedimentos del bien.

Lo que han sido los Sindicatos

Es verdad que los sindicatos hasta hace poco han sido en su mayor parte foco de rebelión. Pero eso ha sido porque de estas asociaciones eran cabecillas los socialistas, los cuales con gran habilidad y alucinadores sofismas han persuadido al pueblo que nada deben esperar mientras existan clases, que solo haciendo desaparecer á los burgueses lograrán su bienestar. Con cuyas ideas era natural que los sindicatos socialistas luchasen perpetua é irreconciliablemente contra una clase de cuya desaparición dependía, según pensaban su porvenir.

Como aún no se habían formado sindicatos católicos, poco á poco los obreros engañados por su propia pasión, por la natural rabia consiguiente al malestar incesante, y por las ilusionadoras promesas de los jefes socialistas, fuéronse unos de su propio motivo y otros más ó menos violentamente enganchando en las sociedades socialistas que pronto formaron una temible armada que más bien que los intereses profesionales de los socios, promovieron los proyectos políticos de sus jefes, y se tomaron núcleos y agencias políticas de elecciones, revoluciones, fraudes, coacciones y aun crímenes anarquistas.

La irreligión, el ateísmo, la holgazanería, la barbarie y la provocación constituyeron bien pronto los caracteres más salientes de esos centros. El librepensamiento, la lectura inmoral, la conversación impudica y orgullosa, la queja perpetua, la jactancia de no bautizar los hijos, de no ir á la iglesia del matrimonio y del entierro civil eran sus galas.

Los sindicatos cristianos

Pero como eran las únicas sociedades que oponían, aunque malamente, resistencia tenaz á los atropellos de los patronos, y sacaban la cara por los sindicatos en muchas ocasiones, y ora promoviendo huelgas, ora excluyendo é impidiendo la ocupación de los no sindicados, se imponían en muchas ocasiones á los obreros, era preciso formar otras asociales no socialistas por lo menos, en las cuales pudiesen los obreros honrados é independientes asociarse y defenderse como los socialistas contra los abusos de los patronos si los había y contra los mismos atropellos de los sindicatos socialistas, que perseguían tanto y más que á los patronos á los obreros que no se alistaban en sus sociedades.

Y este fué el pensamiento de León XIII cuando dijo: «Entre todas las obras aptas para remediar eficazmente la indigencia, y reconciliar las dos clases... la principal es la corporación obrera... Los obreros cristianos tienen que decidirse por uno de dos partidos: ó dar su nombre á sociedades de las cuales la religión puede temer cualquier cosa, ó organizarse ellos mismos entre sí y unir sus fuerzas, para acudir animosos un yugo tan injusto é intolerable.»

Muchos años han pasado desde entonces. Pero por fin parece que las corrientes de los sociólogos cristianos se deciden por fomentar en todas partes con preferencia el sindicato cristiano, la unión profesional, como refugio de todos los obreros que quieran encontrar protección verdadera, y no caer en la trampa de las sociedades socialistas que tantas víctimas ha devorado.

No es mi intento, ni es propia la ocasión, explicar cómo han de organizarse estos sindicatos. Revistas hay y reglamentos y estudios en abundancia donde encontrarán todo esto mucho mejor que yo pudiera decirlo.

Únicamente he de indicar algo acerca del carácter cristiano que deben tener estos sindicatos, y del modo de sus tentáculos.

Sin duda que si ha de llamarse cristiano el sindicato ha de tener algo de cristiano.

Gran prudencia tiene que guardarse en este punto, sin que se desvíe la dirección ni hacia la izquierda por defecto, ni hacia la derecha por exceso. Porque hay peligro de que estos sindicatos si no se los dirige bien decaigan en brazos del socialismo, ó al menos de la irreligiosidad y ateísmo, ó de que si se los quiere dar un tinte excesivo de religiosidad, se los destruya.

La filosofía y razón de estos sindicatos es esta. Primer paso y esencial:

Sustraer á los obreros del yugo socialista, ofreciéndoles sindicatos en que puedan obtener las mismas y mayores ventajas materiales y profesionales que en las sociedades socialistas, á fin de que no se vean rodeados de peligros para su fé y su honradez.

Segundo paso. El obrero así libre de los peligros de las sociedades malas, puesto en contacto con la región: con individuos cristianos, con sacerdotes, viendo, oyendo, tratando personas cristianas conservará sin dificultad la religión y piedad que tenía, y si no la tenía irá insensiblemente empapándose en un ambiente de religión y de honradez, que es lo que se pretende. Obra de prudencia y consideración será ver qué cantidad de religión se pone en el reglamento. Nunca ha de ser mucha, como quiera que un sindicato no es una cofradía ni una asociación religiosa. En unas partes será posible más, en otras será prudente exigir menos. Ni se puede conseguir ni es conveniente pretender desde el principio todo. Lo que importa es arrancar al obrero del mal, y luego si no es por la asociación obrera por otros medios generales que tiene la Iglesia se podrá hacer bien al obrero que está libre. Porque no se debe exigir al sindicato todo.

Dios nos guarde sin embargo de los Sindicatos que hacen profesión de neutros. Tales profesiones de ordinario son profesiones de ateísmo, de irreligión, de sectarismo anticristiano.

Pero sería lastimoso que los obreros buscando lo que más por pronto les urge y lo que más los atrae, se persuadiesen de que en otras sociedades miran más por sus intereses y provechos temporales. Hemos de tomar el mundo como es y á los obreros como son. El obrero en general es poco piadoso, entre otras razones porque tiene poco tiempo. Es un cambio es muy interesado, entre otras razones porque le aprieta la necesidad. Y si busca el Sindicato católico será porque en él encuentra más ventajas y protección. Procurad esta y los obreros se os vendrán poco á poco, y una vez vendidos y asociados á hombres buenos, no será difícil conservarlos en la fe, y aun atraerlos á la piedad.

Las raíces de los sindicatos

Tal será el árbol cual sea la raíz. Y es muy de considerar cuál ha de ser la del Sindicato. Los Sindicatos que prevalecen hoy día, son, ya lo hemos dicho, simples, de obreros solos, sin intervención inmediata de patronos. Tiene este método muchas ventajas, que no puedo yo ahora encarecer, pero esta es la opinión que entre los peritos prevalece, y la experiencia aprueba hasta ahora profesional de cualquier industria dirigir un sindicato.

Pero es claro que los obreros solos difícilmente podrían ni fundar ni regir ni sostener un Sindicato sin el auxilio, consejo y dirección de personas más competentes que ellos. Si es verdad que las cuestiones sociales requieren mucha competencia y estudio de muchas materias, mal podrá un simple artesano.

Y sin embargo el Sindicato simple debe estar dirigido por obreros de la misma profesión. ¿Cómo podrá entenderse esto?

Cuando los Sindicatos lleven muchos años de historia y experiencia, no será muy difícil la solución, pero todavía los obreros no están formados para sindicarse y dirigirse. Y he aquí indicada la obra fundamental de los apóstoles sociales. Formar obreros que puedan regir bien los Sindicatos; formar jefes de Sindicatos.

Escoged los obreros que veáis más activos, más honrados, más formales y al mismo tiempo jóvenes y educados para la acción social. Enseñadles la ciencia social cuanto se pueda, reveladles las iniquidades y locuras socialistas, explicadles los derechos del obrero y los del amo, y los de todos sus prójimos, adiestradlos en el mecanismo de la organización y administración, escribidles manuales, inspiradles medios de propaganda, y, en fin, ejercitadlos en la elocuencia de exponer sus ideas.

Cada obrero que forméis de esta manera podrá ser un Sindicato con el tiempo. Superior á sus compañeros tendrá autoridad sobre ellos, igual á sus sindicatos gozará de su amistad y confianza, comprensivo con ellos no se cansará de mirar por sus intereses, que serán sus propios intereses.

Además procurad que vuestros Sindicatos se organicen con un buen programa, que en vez de muchas teorías y largos reglamentos tengan verdadera acción, y realicen sus fines con el mayor provecho de los Sindicatos. El Sindicato puede ir poco á poco fundando para sus miembros cajas de ahorro, ó de crédito, ó de socorro ó de retiro para la vejez, ó de socorro para casos

de vacantes involuntarias y enfermedades.

Los que tenéis medios de adquirir conocimientos no los guardéis para vosotros, sino procuradlos comunicar á los obreros. Las conferencias, las semanas sociales, los folletos, las revistas obreras, todo ello será un poderoso auxiliar de los Sindicatos. Pero procurad ser más prácticos que brillantes.

Bajo este punto de vista no podemos menos de alabar aquí á la «Revista La Paz Social», cuyo carácter es intencionalmente práctico. En algunas naciones existen Secretariados «Generales para todos los Sindicatos. No sé que exista esta institución en España, pero mientras tanto es grande el beneficio que «La Paz Social», hace respondiendo en su sección de Consultas y de Informaciones á los puntos más prácticos y dudas frecuentes que pueden ocurrir en todas las Instituciones sociales. Crezca más y más esta sección en importancia y extensión, y podrá con el tiempo ser la Revista un verdadero Secretariado de toda obra social y sobre todo de los Sindicatos.

Crezcan también los propagandistas de los sindicatos multiplíquense los sindicatos católicos, únanse luego en confederaciones sindicales entre sí, ofrezcamos un asilo y defensa segura de sus intereses al obrero, y lo veremos venir sin vacilación á nosotros.

Démosle seguridad del pan y ellos se irán haciendo cada vez más cristianos. Ellos estudiarán el catecismo, formarán la familia, se harán honrados, se tornarán cristianos, y se salvarán, que es lo que buscamos con todos nuestros planes y trabajos.

REMIJO VILARRO, S. J.

Literatura

EXCELSIOR (De Longfellow)

Quea! la fosca, y fent camí...
entre les neus d'un illoc alpin,
passava un jove; alt damunt tot
en sa bandera d'ua mot:
Excelsior!

L'esguart, devall son front velat,
era un acer desenvinat.
Sa veu d'argent com un clarí,
en llengua estranya deia així:
Excelsior!

De llars ditxosés vegé focs
cremant alegres; enllà, els blocs
de les neus blaves y espectrals...
Va suspirar amb els ulls béa alts:
Excelsior!

El vell; no passis! fé amb un crit:
vé la tempesta y cau la nit,
l'aigua profunda's sent bramant:
La veu; més forta, replicá:
Excelsior!

Para't! la jove li digné,
reposa el cap que ho ha mesté
sobre mon pit. Amb son ull clar
engrammat respongué encara:
Excelsior!

Alerta al pi esqueixat si cau,
alerta al pas de qualque allau!
fou l'escomesa del pastor.
Un crit volava triomfador:
Excelsior!

Cap allà dalt, a Sant Bernat
el prec de l'auca era resat,
que una veu clara se sentí
inmutant l'aire del matí:
Excelsior!

Llavors trobava un ca fidel,
mitj enterrat a dins el gel,
un vianant qui amb son puny fret
l'estrany penó guardava estret:
Excelsior!

En la grisor balba d'aquell
crepuscle, estava mort y bell.
Del cel llunyá esqueixant el vel
queia una veu com un estel:
Excelsior!

Miquel Ferrás.

En vías de resolución

Hace pocos días hablamos en estas columnas de las censuras dirigidas por algunos obispos de Francia al movimiento social Le Sillon. Hoy registramos con alegría que Mac Sagnier ha dirigido al cardenal Luçon, arzobispo de Reims, una carta que reproduce *La Figaro*, en que dice:

«Si he caído involuntariamente en algún error de doctrina ó de conducta, quiero deplorarlo con humildad é evitar con cuidado caer en lo sucesivo en actos culpables ó en opiniones condenadas.»

El presidente de *Le Sillon* termina suplicando al cardenal Luçon se digne recibirle é indicarle los puntos concretos en que haya podido errar, para evitarlos en adelante.

Esta actitud, la única digna de un verdadero católico—y este es el caso

de Marc Sagnier, que viene sacrificando desde hace años su actividad y su fortuna a la gran obra de penetración católica en los medios hostiles...

Francia y fuera de Francia, en España inclusive, seguan con simpatía y con inquietud, de algún tiempo a esta parte, las maniobras de los sillonistas.

INFORMACION

La tuberculosis en Valldemosa

Valldemosa, 4 Marzo 1909. Señor Director de la GACETA DE MALLORCA. Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Le agradeceré muchísimo la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección...

Juan Muntaner Médico titular de Valldemosa.

Con gran sorpresa he visto en los números correspondientes a los días 13, 27 Febrero y 2 de Marzo del periódico «La Tarde», que el colaborador G. Corresponsal T. J. de dicho periódico, trata el asunto de la Tuberculosis en Valldemosa, de una manera propia de un leigo en dicha materia...

La tuberculosis no existe en Valldemosa, no ya con carácter epidémico, sino que aun existe en menor proporción que en otros pueblos: lo que sucede es que por sus condiciones climatológicas, altura sobre el nivel del mar, menos presión atmosférica, situación entre pinares, etc. etc., resulta muy favorable para el tratamiento de dicha enfermedad...

Esto que digo lo puedo demostrar con datos oficiales que obran en el Registro Civil.

Las pocas defunciones que han ocurrido en este pueblo, de la citada enfermedad, la mayoría han sido casos importados.

Demostrado que no existe este foco de infección y habiéndose dado las órdenes en cada caso, con arreglo a la vigente Ley de Sanidad, no resultan tales silencios ni tapujos como quiere suponer el señor cronista.

¡Lástima, señor T. J., que para hacer política haya tenido que ocuparse bajo el ténico manto de la tuberculosis!

Juan Muntaner.

Conferencias

Asociación de la Prensa. Mañana, a las siete de la noche, tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes, como ya dijimos, la inauguración de la serie de conferencias que ha organizado la Asociación de la Prensa de Baleares.

El conferenciante, como ya se sabe, será el presidente de la Asociación, D. Felipe Guasp, quien desarrollará el tema La revolución francesa: reforma en el orden social, político y eclesiástico.

Agradecemos la invitación que para asistir al acto hemos recibido.

Centre Català

En el Centre Català tendrá lugar mañana la segunda conferencia de la serie organizada por aquella sociedad sobre el tema Regionalismo, conferencia a la que hemos sido atentamente invitados.

Está encargado de ella el Cronista de la Universidad de Mallorca y archivero Municipal D. Benito Pons.

El acto comenzará a las ocho y media de la noche.

La Puebla

En La Puebla, mañana por la tarde dará una conferencia en el salón de actos públicos del Ayuntamiento, el Maestro de la escuela pública de niños de Muro.

El acto promete verse muy animado.

Noticias militares

Ascenso. Ha sido ascendido a capitán el primer teniente de la comandancia de artillería de Menorca D. José Dicenta Bosch.

Ingreso. Ha ingresado en el instituto de Carabineros, siendo destinado a la comandancia de Tarragona, el soldado del regi-

miento infantería de Menorca Juan Lozano Pérez.

Remesa. Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que por el parque regional de artillería de Sevilla se remitan 2.000 cartuchos matuser al parque de la comandancia de artillería de Mallorca.

Explicación del Catecismo

El próximo lunes a las siete de la noche empezará en la Santa Iglesia Catedral la explicación del Catecismo para los niños que este año hayan de hacer su primera comunión, continuando aquella todos los días a la misma hora; y se nos replica que advertimos que solo serán admitidos a la primera comunión en la Catedral los que hayan asistido puntualmente a estas explicaciones.

Cátedras vacantes

Se hallan vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca, las Cátedras de Lengua árabe vulgar, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que han de proveerse por concurso, según dispone la Real orden de esta fecha, con arreglo a los preceptos del Real decreto de 11 de Enero de 1907; debiendo justificar los aspirantes ante el Tribunal calificador, mediante los ejercicios que éste determine, que hablan y escriben el expresado idioma, cuyo requisito es indispensable.

Las instancias se elevarán a la Subsecretaría, del Ministerio de Instrucción pública en el término de un mes, contado cinco días después de publicado este anuncio en el Gaceta de Madrid, enumerando en ellas las vacantes por el orden en que las prefieren y uniéndolo los documentos siguientes:

- 1.º Certificación de nacimiento del Registro Civil para acreditar la edad de veinte y un años cumplidos antes de expirar el plazo de la convocatoria.
2.º Un trabajo original de carácter filológico sobre el «Arabe vulgar».
3.º El programa de la asignatura.
4.º Si han residido en Marruecos, el justificante que lo acredite, expedido por el Cónsul y visado por el Ministerio de Estado.
5.º Los demás documentos que les convenga unir a sus solicitudes, sobre méritos relacionados con la práctica del idioma o títulos que posean, y
6.º Certificación del Registro Central de penados y rebeldes del Ministerio de Gracia y Justicia para acreditar que no ha sido sentenciado por los Tribunales.

La falta de presentación de alguno de los documentos expresados dentro del término de la convocatoria, inhabilitará al aspirante para su admisión al concurso.

La peregrinación franciscana a Lluch

Son muchos los pueblos de esta isla en que los Terciarios se disponen a corresponder a la invitación que el Venerable Discretorio de la Tercera orden de San Francisco de Palma les ha dirigido, proponiéndoles la idea de subir en peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lluch con motivo del vigésimo quinto aniversario de su coronación Pontificia.

Sabemos que algunos entusiastas Terciarios de la ciudad de Lancha trabajan para construir un estandarte con el fin de asistir con él a la peregrinación al Santuario de Lluch.

De Menorca

Mahón 1.º de Marzo.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña Margarita Coll Carles, madre política de don Oofre Andreu.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame. De los 80 mozos del reemplazo de 1908 que debían concentrarse hoy, sólo lo han hecho 65, pues los quince restantes no se han incorporado por resultar imposibilitados.

Durante el finido mes de Febrero han sido sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad 119 reses vacunas, 201 lanar y cabrío y 237 de cerda, dando un total de 40.114 kilogramos de carne,

El secretario del Ayuntamiento de Mercadal, señor Sintés, ha entregado la cantidad de 25 pesetas al agente consular de Italia en Mahón, como donativo hecho por dicha corporación a favor de los damnificados por los terremotos ocurridos en Sicilia y Calabria.

Durante el mes de Febrero último se registraron en esta ciudad 30 nacimientos, 23 defunciones y 12 matrimonios. La población aumentó, pues, en 7 personas.

Billetes falsos

El secretario general del Banco de España ha publicado el siguiente aviso acerca de una nueva falsificación de billetes.

Se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de junio de 1906, diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie consisten en la inobservancia del dibujo de las figuras, oscuridad del conjunto, palidez de las tintas del fondo policromo en el anverso y tono violado del reverso. Medido horizontalmente el grabado es en el billete falso sensiblemente mayor en el anverso y aun más en el reverso, excediendo la dimensión de este unos tres milímetros a la del billete legítimo. La opacidad del papel es muy visible y en el tacto menos áspero, por haber sido abrigada la superficie del falso mediante presión y empleo de una sustancia untuosa.

TEATRALES

Asistencia Palmesana

El teatro de la Asistencia Palmesana sigue viéndose animado todas las noches.

Las obras que se representan dejan bastante que desear con respecto a la moralidad.

Para esta noche se anuncia el estreno en este teatro del sainete de Ricardo de la Vega El Señor Luis el Tumbón ó despacho de nuevos frescos.

Hermanidad de San Francisco

Esta Hermanidad, establecida en el convento de San Francisco de Palma, cuenta actualmente con 96 Hermanos profesos y 28 novicios; 194 Hermanas profesas y 130 novicias; 6 sea, con 448 Terciarios.

El Venerable Discretorio de los Hermanos, elegido el 7 de Enero de 1907, está constituido por las personas siguientes: Visitador, M. R. P. Bartolomé Salvá, Vrio. Prral; Ministro, Rdo. Sr. don Pedro J. Llompart, Económo de S. Jaime; Vice-Ministro, don Mariano de Oleza; Maestro de Novicios, M. I. señor don Matías Company, Chantre de la Catedral Basílica; Vice-Maestro, Reverendo don Juan Alcover, Pbro.; Sindico, don Sebastian Font; Enfermeros, Rdo. P. Pablo Puigserver y don Nicolás Company; Discretos, Rdo. señor don Guillermo Vanrell, Pbro., don Nicolás Dameto, Excmo. señor marqués del Palmer, Excmo. señor marqués de Vivot, don José Francisco Villalonga, don Joaquin Gual de Torreja, don Gaspar Labrés y don José Massot; Secretario, don José Picornell; Celadores, don Antonio Giménez, don Manuel Lete, don José Massot, don Antonio Garcia, don Gaspar Labrés y don Gabriel Oliver.

El Discretorio de las Hermanas, nombrado día 17 de Febrero del corriente año, está compuesto de las señoras siguientes: Ministra, doña Catalina Zaforteza; Vice-Ministra, doña Ana Sureda, Maestra de Novicias, doña María Ignacia de Oleza; Vice-Maestra, doña Pilar Martínez; Tesorera, doña María de España; Discretas y Enfermeras doña Josefa de Oleza, doña Magdalena Villalonga, Marquesa de la Torre; doña Catalina Valespir; doña María Antonia Ribas; doña Catalina Vidal y doña Margarita Sureda; Secretaria, doña María Angela Banes; Vice-Secretaria, doña Isabel Bosch; Celadoras, doña Anita Mestre, doña Francisca Picornell, doña Rosa Esteve, doña Sebastiana Querlas, doña Mariana Truyol, doña Isabel Bruñón, doña Juana María Vidal, doña Catalina Fluxá, doña Antonia Ferragut, doña Isabel Jaume, doña María Tomás, doña Teresa Corró, doña Magdalena Barceló, doña Margarita Garau, doña Catalina Mas, doña María Alorda, doña Francisca Llabrés, doña Catalina Barceló, doña Josefa Abrinas, doña Margarita Vidal, doña Francisca Escanellas, doña Rosa Gomila, doña Francisca Roca, doña Antonia Catalá, doña Esperanza Medinas, doña Francisca Bosch, doña Francisca Alemany y doña Margarita Sastre.

La Cuaresma en la Catedral

Falsos Dioses.—Ecce hic est Christus, Marci 13. 21. Este es Cristo.

El tema de la 5.ª Conferencia del R. P. Ramón Sellas en la Catedral, fué sobre los Antidioses.—El racionalismo no admite las pruebas de la existencia del Hombre-Dios, diciendo que es absurdo. Se impone el hecho histórico de su obra. No se puede negar, que existió un hombre llamado Cristo. Que fuera este Cristo, según los racionalistas, cualquier cosa menos Dios real.

El siglo XVIII, declaró rotundamente, que Cristo fué un loco, un impostor. El libre-pensamiento del siglo XIX, creó otros Cristos deformes y perniciosos, hechos de encargo por el judío Salvador, el racionalista Straus y el simbolista Vacherot. De aquí el Dios de la secta, el Dios de la ciencia y el Dios simbólico. Esos pseudo Dioses, ó mejor dicho Antidioses, son funestos, 1.º por su origen, 2.º por su construcción, 3.º por su número, 4.º por su insuñencia, 5.º por sus efectos, 6.º por la innegable existencia de un sólo Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre.

Nacen todos ellos de un laboratorio, donde no se admite en Dios ciencia infinita y omnipotencia; desde se desprecia la impotente autoridad de las generaciones; donde se falsifica y se adultera la Historia. Los enemigos niegan el misterio, el milagro, el orden sobrenatural, la Providencia, y truncan a su placer libros sagrados, y a capricho interpretan los Evangelios, y dan a las profecías y a los hechos de Cristo una cavilosa interpretación, nunca salida de ánimos sinceros, humildes y leales, jamás conforme a los exégetas más autorizados, siempre arrastrados ó por el odio judaico a Cristo ó por la hinchazón de la ciencia crítica de Horst y Renán, ó por los escépticos idealismos de Vacherot, Straus, Kant, Hegel...

El número infinito de Dioses, tan varios, tan deformes, tan contrarios, es condenado por el sólo buen sentido ó sentido común de la Humanidad.—La constreñida de esos Cristos es endeble en su material, la hipótesis, la negación, la imaginación; en su trabazón, sin orden, sin proporciones, sin estructura limitada. Su presentación é influencia, perturba el orden intelectual, moral, religioso y social. A la razón le priva del derecho de investigar la verdad y de elevarse sobre la materia, que ve y palpá por los sentidos del cuerpo. Corrompe las pasiones, autorizando y dividiendo sus excesos. Priva al hombre y a la Sociedad de todo culto y sacrificio externos y le deja una religión libre, interna, sentimental. En la Sociedad enciende el fuego devorador de los goces presentes; quitándole toda idea de justicia en manos de un Hombre-Dios.

Rebate el orador algunas de las muchísimas proposiciones de los adversarios, a los cuales deja confundidos con la esplendorosa aparición del verdadero Hijo de Dios, en Belén, en Galilea, en Samaria, en Jerusalén, en el Gólgota y en el labor. La transformación del mundo pagano y del pueblo judaico, la implantación de una nueva Doctrina y Moral, la conversión de los pueblos, la fundación de la Iglesia, los mártires, prueban evidentemente, que aquel nombre, que logró por tales medios tan colosal conquista es Dios y único Dios verdadero. La unidad é inmutabilidad de su Credo; la inflexible severidad de su moral; la eterna vitalidad de su Religión; manifiestan, que el Key de los Judíos, vive y reina por los siglos. Cristo, Hijo del eterno Padre por la Divinidad, y nacido de María por su humanidad, es el Dominador de las Naciones y el Mediador de los hombres y el Conquistador del mundo. Christus hiesit. horie et ipse in socula.

El Canto Gregoriano en la Catedral. Viene llamando la atención de las personas inteligentes la interpretación esmerada del nuevo Gradual por los señores Sochantres de la Catedral Basílica.

Igualmente se distingue la Capilla de Música del Seminario, a la cual se ha reservado en los domingos de Cuaresma el canto del Gradual y el Tractus por vía de ejercicio.

Las cuarenta hectáreas

Ayer pasó a visitar al Alcalde, señor Rosselló y Cazador, el teniente coronel de infantería don Damián Garau, manifestando haber sido designado para formar parte de la comisión nombrada por el Capitán general para recibir las 40 hectáreas de terreno y las 60 000 pesetas que debe entregar el Ayuntamiento al Ramo de

Tos, Bronquitis, Tisis. Emulsión Angier (PETRÓLEO CON HIPOFOSFITOS). SUPERIOR A TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES. La Emulsión Angier es la más agradable al paladar y la más perfecta de todas las emulsiones y sienta al estómago más delicado. Si habéis probado otras emulsiones y las habéis hallado desagradables, comprad un frasco de la Angier y ved la diferencia...

ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTO. DOCTOR LOPEZ COMAS. San Jaime, 27, 1.º, de 10 a 12 y de 3 a 4.

Guerra, juntamente con el comisario de guerra de segunda clase señor Martorell y del capitán de ingenieros señor Ferrer. Añadió el señor Garau que esperaba del Alcalde la designación del día en que se debe verificar dicha entrega. El Alcalde indicó para ello el lunes ó el martes próximos, con lo cual se mostró conforme el señor Garau. Es muy probable que el Ayuntamiento nombre una comisión de concejales para que, con la designada por el Ramo de Guerra, pase a inspeccionar los referidos terrenos.

Junta local de reformas sociales. Anoche se reunió la Junta local de reformas sociales. Se dió cuenta de un oficio del Inspector provincial del trabajo comunicando haber apercibido a D. Pablo Muné por emplear en su industria de trapos, a mujeres menores de 23 años. Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión inspectora para evitar la infracción del descanso dominical, fijándose principalmente en las peluqueras. La Junta se ocupó después, según parece, de la información que, con el título de El descanso dominical, se publicó ayer en este periódico. Y se levantó la sesión.

Del mar. Esta mañana han llegado Palma dos vapores corcos: «Monte Toro» de Mahón y «Bellver» de Barcelona.

Bibliografía. Se ha publicado el Almanaque para 1909, «Sol Luna y Lierro» cuyo interesante sumario publicamos a continuación: Santoral.—Fiestas movibles.—Instrucciones del servicio de correos.—Lista de poblaciones para el Giro muto.—Lista de pueblos adonde remitir valores declarados.—Lista de poblaciones donde existe servicio telegráfico.—Instrucciones sobre Patentes de Invención y Marcas de Fábrica.—Tarifas de cédulas personales y documentos sujetos al impuesto de Derechos reales, de efectos timbrados y sus aplicaciones; por orden alfabético de documentos.—Reducción de monedas extranjeras a moneda española y viceversa.—Reducción de pesas y medidas.—Extracto de puntos importantes del Código civil.—Jurisprudencia, legislación y consultas sobre derecho comercial.—Para la constitución y escritura de Sociedades mercantiles.—Modelo de un pagaré que asegura lo posible, los intereses del acreedor.—Repertorio abreviado, por orden de materias, de las leyes, reglamentos, decretos y reales cédulas publicados en la «Gaceta de Madrid».—Lista de cónsules españoles en el extranjero.—Disposiciones sobre el cobro de créditos en el extranjero.—Artículos españoles que son objeto de exportación a varios países.—Cuánto es la Deuda española en circulación y clase de valores que la constituyen.—Oficinas internacionales establecidas.—Acufaciones de moneda.—Diccionario de medicina doméstica.—Recetas útiles de varias clases.—Fábricas de cal remolacha en España.—Repertorio de los Bancos y principales sociedades anónimas, con su capital y cotización de sus acciones.—Lista de los pueblos donde hay Notarios.—Lista de procuradores.—Agentes de Cambio y Bolsas.—Corredores de Comercio.—Agentes de Aduana.—Otros varios datos de mucho interés para todos.—Repertorio de fábricas, almacenes y comercios importantes de España y principales poblaciones de España, por orden alfabético de nombres.—Anuncios.—Índice.

En la Casa de la Villa. Habiendo acudido a esta Alcaldía D.ª Antonia Magraner Reñés, de esta vecindad, pidiendo permiso para instalar un motor de gas de diez caballos de fuerza en uno de los departamentos de la fábrica de productos químicos que tiene establecida en la calle de la Fábrica, del arrabal de Santa Catalina; se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días.

En la Casa de la Villa. Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento y Beneficencia, acordando conceder varios per-

misos para la colocación de patentes. También aprobó varias cuestiones. Además, acordó proponer al Ayuntamiento la aprobación de las condiciones con arreglo a las que ha de proponer a Guerra la provisión de la plaza de mozo de la casa de socorro del arrabal de Santa Catalina.

También se reunió ayer la Comisión de Obras y Empredados, acordando conceder varios permisos para obras particulares. Este medio día se reunió la Comisión de Gobierno y Policía.

En la Casa de la Villa. Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento y Beneficencia, acordando conceder varios per-

misos para la colocación de patentes. También aprobó varias cuestiones. Además, acordó proponer al Ayuntamiento la aprobación de las condiciones con arreglo a las que ha de proponer a Guerra la provisión de la plaza de mozo de la casa de socorro del arrabal de Santa Catalina.

También se reunió ayer la Comisión de Obras y Empredados, acordando conceder varios permisos para obras particulares. Este medio día se reunió la Comisión de Gobierno y Policía.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde París

(Servicio especial para la GACETA) París 4 (15'00).

Contestación de Servia

El gobierno servio ha contestado a la nota rusa.

La contestación dice que Servia no tiene intenciones belicosas, que sus preparativos militares son puramente defensivos y que no piden nada confiando en que las potencias restablecerán la normalidad en las fronteras.

En rigor, estas negociaciones representan un fracaso para Inglaterra y Francia. Para resolver la cuestión balcánica, los gabinetes de París y Londres pidieron a Alemania que interviniera en Viena.

Alemania se negó. Después gestionaron una intervención colectiva en Servia. Rusia, en vez de acceder, ha intervenido por su cuenta, prescindiendo de Francia y de Inglaterra.

Por esto la prensa francesa se abstiene de dedicar comentarios a la nota servia.

Martin

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) Los Federales de Sabadell Barcelona 5 (20'00)

Asegúrase que los federales de Sabadell están ya arrepentidos de haber hecho el caldo gordo a los lerrouxistas y tratan de reconciliarse con los republicanos solidarios.

Después de la derrota del señor Puig de Aspre, los lerrouxistas no han tenido sino frases despectivas para los federales.

Un mensaje Barcelona 5 (20'00)

Los liberales barceloneses, siguiendo su táctica de hacer hablar de ellos, proyectan ahora enviar un mensaje de felicitación a su jefe.

Lo único que les preocupa es la cuestión de las firmas, porque no es cosa de enviar con solemnidad un mensaje con solo veinte ó treinta firmas de los que constituyen todo el partido en Barcelona.

Quizá salgan del paso firmando solamente la junta del círculo en nombre de todo el partido.

El acta de Lerroux Barcelona 5 (20'00)

Los lerrouxistas esperan que por toda la semana próxima quedará aprobada el acta de Lerroux.

Para el caso que no se apruebe formulan un sin fin de graves amenazas, de las cuales no cumplirán ni una.

Asamblea federal Barcelona 5 (20'00)

Para el día 20 está convocada una asamblea federal en esta ciudad.

Es probable que se discuta la cuestión del partido republicano único.

Peregrinación Barcelona 5 (20'00)

La Juventud Católica y otras asociaciones han publicado una alocución para la romería tradicional a «Sant Francesch s'hi moria» en Vich.

Trátase de darle el esplendor que tuvo antaño.

Buena excursión

Asegúrase que han sido ofrecidos 50.000 duros a Mella para realizar una excursión y dar conferencias por la América del Sud.

Buzareu

Conferencias Telegráficas

Madrid 5 (20'50)

Política

El proyecto de Administración local.—Enmiendas.

Los senadores Sres. Palomo y Maestre han presentado varias enmiendas al proyecto de Administración local, actualmente debatido en la Alta Cámara.

Dichas enmiendas han pasado al estudio de la comisión que entiende en el mentado proyecto.

El proyecto sobre Comunicaciones marítimas.

En la sección tercera del Congreso celebraron una reunión los

señores Gasset (Eduardo y Rafael) y los comisionados gallegos con el jefe de los liberales señor Moret.

Se trató del proyecto de Comunicaciones marítimas y los comisionados expusieron los graves perjuicios, que a su entender, irrogaba a la exportación el impuesto sobre tonelaje.

El señor Moret manifestó que tratándose de una cuestión que hacia referencia á intereses particulares no queria hacer de ella un arma política y que por lo mismo dejaba en plena libertad á sus amigos políticos respecto al asunto.

El señor Vicenti ha presentado á la Cámara una enmienda al artículo primero de dicho proyecto de comunicaciones marítimas.

En ella entre otros extremos se propone el establecimiento de un impuesto de una peseta por tonelaje sobre los buques cuyas toneladas de mercancías excedan á la mitad del tonelaje neto del buque.

Laley del Banco

Un elevado personaje político nos ha dicho á los periodistas que es seguro que cuando sea aprobado el proyecto de comunicaciones marítimas, empezará la discusión del proyecto de reformas del Banco de España.

Desanimación política

A primera hora en el Congreso se nota mucha desanimación.

En los pasillos se hacían comentarios políticos de poco interés. Los liberales y el proyecto de Administración local.

Después de varias conferencias celebradas por los primates liberales, los señores Moret y Canalejas, circularon ordenes encaminadas á que sus correligionarios discutan con mas amplitud el proyecto de Administración local.

Los intimos del señor Moret que asisten á sus tertulias se han encargado de la explicación del hecho.

La aprobación del citado proyecto iba en el Senado á paso de carga y bien hubiera podido suceder que quedase aprobado, sin quedar despachados en el Congreso algunos otros proyectos que interesan al Gobierno y sobre todo el que hace referencia á la reforma del reglamento del Congreso que ademas interesa particularmente al señor Moret pues sin ella no quiere gobernar.

Dejan traslucir los intimos de Moret que este proceder de los liberales tendrá su recompensa ó sea que Maura abandonará el poder así que termine la labor legislativa que habrá propuesto; pero así y todo el proceder del jefe de los liberales causa disgusto á muchos de los que en sus filas militan pues dicen que se ha convertido en abogado de la situación.

Noticias varias

Ascensos de caballería El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente relación de ascensos del arma de caballería:

A Coronel D. Manuel Ojeda, á Tenientes coroneles los señores Torres, Lancarcas, don José Noguera, á don Manuel Fernández Silvestre y don Luis Torroa.

También publica el ascenso de cuatro comandantes y cuatro capitanes.

Ascensos de Sanidad militar El mismo diario oficial publica los siguientes ascensos: á Subinspectores de Sanidad á don José Clairac, y á don Marcial Barrera. A médicos mayores á don Manuel Molin, á don Valentín Suarez, á don Rodrigo Moya. A médicos primeros á don Francisco Tejero, á don José Caneda y á don Julián Aguado.

El Almirante Cervera, enfermo El exministro de Marina y contralmirante de la Armada don Pascual Servera se encuentra gravemente enfermo.

La Junta de Emigración

La Junta Superior de Emigración, se ha reunido aprobando las instrucciones relativas al establecimiento de oficinas informativas en todas aquellas poblaciones donde existan Juntas de emigración.

Ocupóse además de una petición del gobierno cubano encaminada

á que no se autorice por el gobierno español la emigración colectiva á las minas de Darquiri.

Se acordó denegar dicha petición. Vázquez Mella á América.—Visita El diputado carlista señor Vázquez Mella tiene el propósito de emprender un viaje á la América del Sud con el fin de dar conferencias en las principales ciudades.

S. A. la Infanta doña Isabel ha visitado la exposición arte organizada por los alumnos de las carreras de ingenieros y arquitectos.

Nuevo ferrocarril

Vitoria.—En Alsacia han celebrado una reunión los diputados vasco-navarros.

En ella se adaptó el acuerdo de construir un nuevo ferrocarril de Estella á Vitoria, pasando por Martínez y Vergara.

La idea ha sido recibida con gran entusiasmo y se trabaja para que quede pronto convertida en realidad.

Los diputados interesados concedían una subvención y los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Alava, los terrenos necesarios para el emplazamiento de la línea.

Nuevos yacimientos de diamantes En la parte S. O. de Africa han sido recientemente descubiertos varios yacimientos de diamantes.

La noticia ha traído á aquella región á muchos aventureros ávidos de hacer fortuna.

Con frecuencia se registran colisiones entre ellos algunas muy sangrinas.

Esto ha movido al gobierno alemán á enviar allí un buque de guerra para evitar alteraciones de orden.

Sobre la adquisición de propiedades en Cuba.

Cablegrafían de la Habana que la Comisión de Jurisprudencia de la Cámara ha decidido combatir el proyecto prohibiendo á los extranjeros adquirir propiedades en Cuba.

Las Cortes

Senado

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del Barón del Castillo de Clirell.

Después de aprobada el acta, el Marqués de Santa María pide una nota de precios de los trigos españoles.

El Ministro de Fomento promete complacerle.

El Señor Polo Peyrola pide el expediente de jubilación de catedráticos, y se interesa por la carestía del pan en Valencia.

Se entra en la orden del día, con tinuando la discusión del proyecto de Administración local.

Rectifican los Sres. Santamaría de Paredes y Maura.

Se desechan varias enmiendas.

Se da lectura á nueva redacción del artículo 50, y se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

Y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Dato abre la sesión.

Varios diputados piden se apruebe el acta mediante votación nominal.

No habiendo número suficiente para hacerlo así, se levanta la sesión.

Ultima

conferencia

Madrid 6 (23'50)

El tiempo.—Carencia de noticias Reina en esta Corte tiempo lluvioso, pero la temperatura es benévola.

Haf carencia absoluta de noticias debido á que las líneas telegráficas funcionan con gran retraso á causa de los temporales, sobre las líneas francesas.

Comentarios.—La «Gaceta» La Prensa dedica á comentar el disgusto del Gobernador de Madrid, señor Marqués del Vado, motivado por el proceder del nuevo jefe de policía que le ha restado atribuciones.

La «Gaceta» publica un R. D. modificado la tarifa quinto de la contribución industrial, referente á la reventa de billetes de espectáculos públicos.

Otra desgracia por la que se or-

dena que se proceda con toda urgencia á la instalación, en los hospitales y establecimientos de beneficencia, de estufas y aparatos de desinfección.

Inserta ultimamente el programa para el ingreso en el cuerpo de Sanidad exterior.

Para el monumento á Pereda—La dolencia del Almirante Cervera. Santander.—En el despacho del gobernador civil se reunió la comisión provincial de Monumentos para ocuparse de la construcción del monumento á Pereda.

De los bocetos presentados fué elegido uno del escultor Coullant, por mayoría de votos.

Cádiz.—El almirante Cervera continua grave, sin que por esto se trate según opinión de los médicos, de un caso desesperado.

Llegada de Emigrantes

Cádiz.—Procedente de Vigo ha fondeado en este puerto el vapor «Ciudad de Cádiz» conduciendo trescientos emigrantes que hoy traboardarán al «Satrístiqui».

Dicho buque zarpará mañana para la argentina.

Sobre el conflicto austro-servio

Berlin.—En los Círculos diplomáticos insístese en asegurar que Austria apoyada por Alemania se opondrá á la intervención de las Potencias en el conflicto austro-servio.

A pesar de tales noticias siguen dominando impresiones optimistas.

Corresponsal.

Ultimas noticias Del mar

Esta mañana, á las once y cuarto, ha llegado á este puerto el vapor inglés Frigga.

Dicho buque ha sido portador de un cargamento de carbón mineral.

Agresión en Pina

La guardia civil del puesto de Algaída ha detenido á la vecina de Pina Magdalena Oliver Andreu, de 45 años de edad, y á su hijo Damián Mut Oliver, de 18 años, presuntos autores de haber inferido una herida de tres centímetros de extensión en la región frontal derecha de carácter reservado y otra de menor importancia en la región occipital izquierda á su convecino Mateo Jordá Mut.

Como cuerpos del delito, la Benemerita ha recogido un martillo y una piedra manchada de sangre.

Es el hecho interviene el juzgado.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 5.

Interior contado,	85'95
Interior fin de mes.	87'17
Al próximo	60'00
5 p. Amortizable.	109'40
Amortizable nuevo.	94'90
Banco de España.	447'50
Compañía Tabacalera.	393'00
Francos.	11'40
Libras.	28'12
Exterior.	97'75

ESPECTACULOS

En el Lírico Todos los días función de cinematógrafo desde las seis y media á once con estrenos diarios.

Asistencia Palmesana Función para hoy A las 7 en punto: «Alma de Dios». A las 9 en punto: «Luis el Tumbón» ó «Despacho de Huevos Frescos».

Precios de Fábrica

MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocarse esta casa

Calle BROSSA 25

MUCHACHOS Se necesitan en la imprenta de este periódico.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

CORREOS Preparación completa para la próxima convocatoria. Informes: Conquistador, 45, bajo, (de 9 á 1).

Precio 3 pesetas ejemplar. Se remite á provincias, certificado, con tra envío de 3 pesetas 25 céntimos.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santo Tomás de Aquino y santa Perpetua

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Caldentey, ac al anochecer Trisagio cantado por el organista; al anochecer Trisagio cantado y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena, á las siete media misa de Comunión general para los Terciarios de Santo Domingo, para los Cofrades del Rosario, y devotos del Cofrades del Rosario, á continuación el R. P. Avellino Valdeparés, dominico, predicará las virtudes y glorias de María y las grandezas del Rosario con sus indulgencias.

En Santa Eulalia, á las siete y media misa de Comunión general y al anochecer se terminarán los ejercicios con una plática y la visita mensual, dándose la bendición Papal. Ganan indulgencia plenaria las personas que hayan hecho los ejercicios.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido que los que asistan á la Comunión puedan cumplir con el precepto pascual, cualquiera sea con la parroquia á que pertenezcan.

En Montesión, á las cinco y media y siete y media se celebrarán las misas de Comunión general; por la tarde á las seis y media ejercicio del Sagrado Corazón, sermón y reserva.

En la Concepción, á las siete y media misa de Comunión general con plática; por la tarde á las seis exposición de S. D. M., Rosario, plática, visita á la Virgen y bendición solemne, terminándose con ella los Santos Ejercicios.

En el Socorro, á las siete y media misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor, con plática por el P. Director y música por la capilla del Colegio; á la misma hora se hará el piadoso ejercicio de los siete Domingos de San José, por la tarde, á las seis y media, Rosario, sermón cuaresmal por el R. P. Ambrosio Garrido O. S. A. El coro y el pueblo cantarán selectas composiciones musicales apropiadas al tanto tiempo de Cuaresma.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Divino Amor, en San Felipe Neri.

LUNES 8 SANTOS

Santos Juan de Dios fundr. y Veremundo

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Francisco Javier: Exposición á las siete; á las nueve, diez y once se dirán misas en el altar mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, ejercicio de la novena, sermón y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral ó Concepción.

Gacetillas

Por el Juez de primera instancia del distrito de La Catedral se llama á Jaime Barceló Bauzá, de 58 años de edad.

El proyecto de alineación y rasante de la calle de Escorca de Selva, formado por el arquitecto provincial y aprobado por el Ayuntamiento de aquella villa, se halla expuesto al público, por término de veinte días, en la secretaría de dicha corporación.

Habiendo sido hallado por fuerza de carabineros del punto de la Colonia de San Pedro (Artá) en la playa y próximo al torrente de las Boyas del citado distrito un palo de 24 pies de largo por 15 centímetros de ancho, teniendo otro de 9 pies y de igual espesor, á un extremo sujeto por cuatro tornillos grandes de forma ambos un poco redonde, se hace publico por medio del presente edicto á fin de que los que consideren dueños de los citados palos, se presenten á deducirlo por sí ó por medio de apoderado en el término de un mes ante el Comandante General del Apostadero de Cartageza, donde se remitirá el expediente.

La guardia civil del puesto de Inca acaba de descubrir al autor de un hurto cometido hace unos tres años á Bartolomé Roig Perelló.

El autor del hecho es Ignacio Labrés Perelló.

En Manacor, la Benemerita ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Se ha concedido una prórroga de 45 días á D. Antonio Parpal para la entrega de una lancha á vára con destino en la estación sanitaria del puerto de Mahón.

La sociedad de constructores de calzado La Igualdad se reunirá en Junta general mañana, á las once de la mañana.

Se nos denuncia que en la carretera de Andraitx, en las inmediaciones de C'as Catalá, un perro de grandes dimensiones está molestando á cuantas personas por allí pasan.

El denunciante nos añade que dicho perro, en diferentes ocasiones, ha dado muerte á varios perros falderos.

Sería conveniente que por quien correspondiese evitara este abuso.

Por real orden fecha 1.º del actual, recibida ayer en el Gobierno de provincia, se dispone que la asignación para gastos de representación de los Gobernadores civiles, en casos de ausencia, enfermedad ó vacante, les perciban los Gobernadores interinos.

El cinematógrafo del Pabellón Truyols se vió anoche extraordinariamente concurrido, debido á que el programa estaba compuesto de treinta escogidas películas.

En la central telegráfica de esta ciudad se halla detenido un despacho dirigido á «Antonio Cervera-Ronda Poniente.»

El último número del Boletín Oficial publica la relación de los propietarios interesados en la explotación de una solar para el ensanche de la plaza de la Libertad de la barriada llamada de Can Alou.

Los propietarios interesados son D. Sebastián y D.ª Ana Roig Martorell y los herederos de D.ª Francisca Roig Martorell.

En la secretaría del Ayuntamiento de María se hallan expuestas públicas, á efectos de reclamación, las cuentas municipales de aquella villa respectivas al año último.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un sujeto que presentaba magullados varios dedos del pié izquierdo.

Dichas heridas habían sido producidas con un sillar, el cual le cayó encima mientras él se hallaba descargándolo de un carro.

Para el consumo público de esta ciudad, ha importado de Barcelona, el vapor correo Miramar, 48 cabezas deganado lanar.

Por el Inspector de viveres de la plaza de abastos fué decomisada ayer una partida de pescado que no reunía las debidas condiciones.

El comandante de la guardia municipal ha puesto á disposición del Juzgado á dos jóvenes que habían sostenido una fuerte riña en la vía pública.

Ambos individuos resultaron de la contienda con ligeras contusiones.

La policía ha encerrado en el depósito de Capuchinos á un sujeto que había llegado de Barcelona, á bordo del vapor trasatlántico Catalina, sin pagar el importe del pasaje.

Los estragos que produce el café colonial á la salud, hicieron pensar en otros preparados, como el Malte Kneipp, que alimenta, es más económico y facilita la digestión. Se vende en droguerías.

Para buenos MOSCATELES y vinos RANCIOS superiores—no hay como CATES BARRANCAH.—Sto. Cristo, 4. 2

Calle de la Moren 12, Barcelona, 19, Marzo 1909.

“Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado, y vigor.—Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.”

Juan BERTRAL



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué acertada, pues aparte de que SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT solo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que a menudo se emplean en otras emulsiones. Además, ¡pongas el salvor, significando que “el pescador con el pescado” vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, —con seguridad y rapidez.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Casimiro de Cugat, Calle de Valencia 233, Barcelona, á todo aquel que mande 25 céntimos en sellos de franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obténese siempre la Emulsión SCOTT en el original, “El Pescador”, antes del procedimiento SCOTT.

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasos de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y ohanilly, velos guipur-blonda y brusela.

Fuerza Motriz
SE ALQUILA.—Informarán en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Postales Artísticas Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Sellos de goma
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Semana gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajenco, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos de la Casa que posea este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 78, Wardour Street, Londres 261, Inglaterra.

Depósitos en PALMA DE MALLORCA: CENTRO FARMACÉUTICO

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTNER Cadena, 2 y Conquistador, 30. — Sucursales en Lina y Huesca

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M.ª CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Malaga, el 28 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor BUENOS-AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabania, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumana, Guaraparo y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ila y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Yumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEUDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 26 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Mager
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores. Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Graña y C.ª P. Antonio Maura, 4

Vapores Directos de Pimilos Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea del Brasil-Plata
SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Marzo, el vapor español VALBANERA

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mes.—Alumbrado eléctrico.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, Guantanamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente, el día 31 de Marzo el vapor MIGUEL GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplea á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Línea Brasil-Plata

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 21 de Marzo el vapor BERENGUER EL GRANDE

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas SAN JUAN, 20—PALMA

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Lloyd Sabaud

El 18 de Marzo saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espididos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA
El 15 de Abril saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7.40, 14 y 18.15; para Felanitx, á 7.40, 14.05 y 18.15; para La Puebla, á las 7.40, 14.40 y 18.15.

Vapores correos
SALIDAS
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alcedia) y á las 18.50 para Mahón.
Lunes á las 18.50 para Ibiza y á las 18.50 para Barcelona.
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alcedia).
Miércoles á las 18.50 para Barcelona y á las 18.50 para Mahón (via Alcedia).
Jueves á las 18.50 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18.50 para Barcelona.
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9.30 de Mahón (via Alcedia).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9.30 de Barcelona (via Alcedia).

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.
Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón (via Barcelona).
Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón.

Todos los días del Interior de la Isla á las 9.30.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO
Martes á las 17 para Argel
Jueves á las 7 de Argel

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 tds.	7 ma
S'Arrecó.			7
Capdeñá.	Santacilia		8
Calviá.	Santacilia		8
Esportas.	p. del Olivar		8
Establiments			8
Estallicachs.			8
Bafabufar.			8
Puigpósat.			8
Valldemosa.	S. Miguel, 84		8
Boya.			8
Bóiler.	S. Miguel, 80		8
Buñola.			8
Lluchmayor.	Barló, 6		8.30
Santany.			8.30
Campor.			8.30
Sansellas.	p. San Antonio		8.30
Sia, Eugenia			8.30
Felanitx.	Mercedal, 18		8
Algaída.			8
Montuiri.			8
Porreras.			8

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO, de Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

Calcetines y Medias de LANA y de ALGODON

Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior. PRECIOS BARSATISIMOS

J. CANELLAS, «Cane Randeta», Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

MI LIBRO instructivo sobre la SORDERA

ABSOLUTAMENTE GRATUITO

Estos renglones se dirigen á todas las personas que padecen de LA SORDERA COMPLETA ó PARCIAL, ó que sufren de zumbidos en los oídos. Especialista en esta materia, después de años largos de estudio yo he escrito un libro del que enviaré un ejemplar GRATUITO y FRANCOS á cualquiera que me lo pida. Este libro contiene un mensaje de alegría para todos aquellos á quienes el oído deja que desear: les enseña cómo, bajo los medios de la Ciencia de hoy, pueden dentro de dos ó tres semanas curarse en casa sin incurrir en gastos de honorarios de médico.

Pídase el libro inmediatamente.
Una tarjeta-Postal de los centimos es suficiente. (Siendo carta, precisa porte de 25 centimos)

Prof. G. KEITH-HARVEY, 117, Holborn (Arr. 91), Londres, E. G., INGLATERRA

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GENOROL

Único principio activo de la especie de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncian para curar a LEUCORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albuminuria, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe por la ignorancia, pídase siempre el SANTALOL SOL con el nombre de GENOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á GENOROL S.ª, C.ª, S.ª, Calle de Balmes, Barcelona.

Venta

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA | **PRINCESA MAFALDA**
21 de Marzo. | 31 de Marzo.

Admitiendo pasaje y carga.—Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE.

Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas, baños, duchas, etc., Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía DON MIGUEL ORDINAS JARDIN DE LA REINA, 17, (Esquina Pelaires), Palma.

GLOBOS AEROSTÁTICOS y farolillos vapores

Cada variedad de formas y tamaños propios para Fiestas Campesinas

Se venden á precios reducidos en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

DISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2

ANUNCIOS MORTUARIOS
Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de ser tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico